



84591

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PORTA-HERRAMIENTAS DE TRONZAR, ARTICULADO", a favor de
DON ENRIQUE GREGO CIFRE, residente en CANOVELLAS-GRANOLLERS,
Travesía Prat, n.ºm. 2.

==

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-
-herramientas de trenzar, articulado.

El modelo está dotado para su montaje en los tornos, de
un brazo-soporte articulado a fin de que pueda trabajar con
mayor seguridad a los efectos de amortiguar el esfuerzo a que
puede estar sometido el porta-herramientas.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña
a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha
representado un caso de realización que se cita a título de
ejemplo.



84591

En el dibujo:

La figura 1, muestra un porta-herramientas de tronzar, articulado del indicado tipe, visto en alzado.

La figura 2, viste en planta.

5. Consta de un soporte 1, de sección rectangular p redonda, según sea el tipe de torreta al cual tenga que montarse, en uno de cuyos extremos va montada articuladamente una pieza 2 dotada de un brazo 3 que parte de su extremo superior formando un ángulo de 90° la cual tiene practicada una ranura longitudinal en donde se aloja y desliza un portacuchillas 5 que puede ser bloqueado a la altura conveniente por una pieza de sujeción 6 de bordes biselados, provista de un tornillo de bloqueo 7.
10. La longitud del brazo 3 es superior al radio máximo de capacidad de tromeado del porta-herramientas a fin de que se continúe sosteniendo sobre la barra al retirar la herramienta y desplazarla para efectuar la operación de tromeado, ya que la función principal del brazo, es la de apoyarse sobre la barra mientras la cuchilla va cortando, la cual origina un gran rozamiento de forma que el brazo 3 y herramienta de corte 8 constituyen un conjunto rígido y articulado al soporte para que los esfuerzos sobre la herramienta de corte repercutan sobre el brazo que actúa a su vez sobre la barra a tromezar, haciéndola descender, repartiendo los esfuerzos: y para evitar un desgaste prematuro, la parte de contacto tiene adherida una lámina de acero especial 8, de gran resistencia al desgaste, preferentemente de carburo de tungsteno, cromado duro o algún metal artificial, cuando la superficie de material a tromezar no deba sufrir ulterior mecanización.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



84591

5. El portacuchillas en su parte inferior lleva una ranura transversal donde se aloja la cuchilla formando un ángulo recto con éste. La unión de la cuchilla con el portacuchillas puede efectuarse por soldadura o bien por medio de brida o pinza, como también puede ser todo de una misma pieza. Como se ha dicho antes, al poder deslizarse el portacuchillas en sentido vertical permite el centrado de la cuchilla.

10. La pieza 2 lleva grabada una graduación 9 que se hace incidir con la marca 10 grabada en el portacuchillas, para regular la distancia entre el brazo superior 3 y el inferior 11 del portacuchillas, de acuerdo con el diámetro de la barra a tronzar.

15. A fin de poder desplazar en sentido vertical la pieza 2 respecto del soporte 1, presenta aquella un orificio 12 para el correspondiente eje de articulación.

20. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados aplicable a máquinas diversas, tornos u otros para trenzado, rescado o aplicaciones de arranque de viruta, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- * -

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

84591



5. 1. Porta-herramientas de tronzar, articulado, caracterizado esencialmente, por comprender un soporte a montar en el correspondiente terne, en uno de cuyos extremos va montada articuladamente una pieza dotada de un brazo que parte de su extremo superior formando angulo cuyo plano de rozamiento es resistente al desgaste y la cual tiene practicada una ranura en donde se aleja y desliza un portacuchillas que se bloca a la altura conveniente de centraje mediante una pieza de sujeción.

10. 2. Porta-herramientas, según la reivindicación 1, en el que la pieza de sujeción es adecuada para ajustar el portacuchillas y va prevista de un tornillo de bloqueo.

15. 3. Porta-herramientas, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que la cuchilla fijada al portacuchillas forma ángulo con éste último elemento, presentando el soporte una graduación en relación con una señal grabada en el portacuchillas, para su centraje en relación con el diámetro de la barra a tronzar.

4. Porta-Herramientas de tronzar, articulado.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de Diciembre de 1960

ENRIQUE GREGO CIFRE.

P.º.º.

JAIÑE ISEÑN M'GALLES

P.º.º.

S/vf.



Fig. 1

706

84591

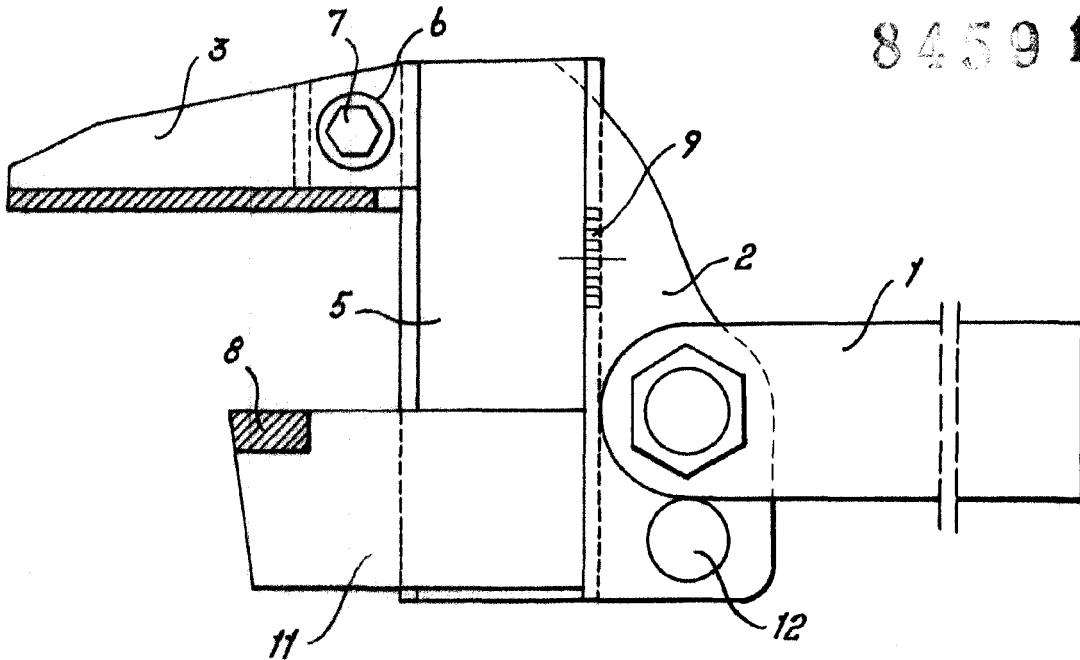
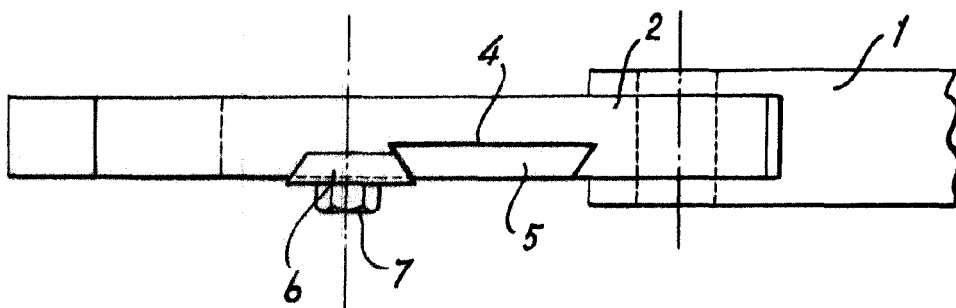


Fig. 2



Madrid, 7 DIC. 1960
Jaime Isern

p.p.
[Signature]